

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS
MILVEINTICUATRO.**

En Granada, siendo las 10:30 horas del día veinte de diciembre de 2024, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social, D^a María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en primera convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Salón de Grados Concepción Arenal, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior pendiente (24-05-2024).**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Elección de miembros de las siguientes Comisiones:**

- Comisión de Gobierno:

**Profesorado (2 vacantes)
Estudiantado (2 vacantes)
PTGAS (1 vacante)**

- Comisión de Ordenación Académica:

**Profesorado (2 vacantes)
Estudiantado (2 vacantes)
PTGAS (1 vacante)**

- Comisión de Investigación, Formación y Documentación Científica:

**Profesorado (2 vacantes)
Estudiantado (2 vacantes)
PTGAS (1 vacante)**

- Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios

**Profesorado (2 vacantes)
Estudiantado (2 vacantes)
PTGAS (1 vacante)**

4. Adscripción al ámbito de conocimiento del Grado de Trabajo Social

5. Sugerencias y preguntas

D^a María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a los miembros presentes. Han excusado su asistencia los/las siguientes miembros de la Junta de Facultad que han comunicado previamente su ausencia por distintos motivos: Bembibre Serrano, Judit; Morales Villena, Amalia y Morata García de la Puerta, Belén.

1. Aprobación del acta anterior pendiente (24-05-2024).

Se pone de manifiesto la necesidad de especificar el voto en contra de las profesoras Gloria Álvarez Bernardo, María Espinosa Spínola y María del Valle Medina Rodríguez, sobre el asunto tratado en dicha sesión a la hora de poder financiar un Manual sobre Trabajo Social con recursos propios del Centro.

Con esa corrección se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Se plantea la exigua financiación del Centro dentro de la problemática sobre financiación general de la Universidad de Granada y sobre el posible cambio de ubicación del Centro se plantea que no se va a tomar ninguna decisión que no sea consensuada.

3. Elección de miembros de las siguientes Comisiones:

- Comisión de Gobierno:

Profesorado (2 vacantes). Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- Blanca Girela Rejón
- M^a Belén Morata García de la Puerta

Estudiantado (2 vacante.): Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- Ismael Ruiz Carnerero
- Arantxa Wencesla Sánchez Duarte

PTGAS (1 vacante). Por asentimiento al ser la única candidatura presentada:

- Concepción Martínez Soriano

- Comisión de Ordenación Académica:

Profesorado (2 vacantes). Se presentan tres candidaturas: M^a Ángeles Martínez Sánchez; Antonio Muñoz García y Silvina Monteros Obelar. La primera obtiene 18 votos a favor, la segunda 10 y la tercera 8. Con un voto en blanco y otro nulo. Por lo que terminan siendo miembros de esta Comisión:

- M^a Ángeles Martínez Sánchez
- Antonio Muñoz García

Estudiantado (2 vacantes). Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- Marco Lucas Labadie Manzanares
- M^a Teresa Lafuente Caldentey

PTGAS (1 vacante). Por asentimiento al ser la única candidatura presentada:

- M.^a Teresa Cáceres García

- **Comisión de Investigación, Formación y Documentación Científica:**

Profesorado (2 vacantes). Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- José Manuel Jiménez Rodríguez

- M.^a Pilar Tudela Vázquez

Estudiantado (2 vacantes). Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- Denise Adela Gallego Molinero

- Alejandro Manuel Vaca Rendón

PTGAS (1 vacante). Por asentimiento al ser la única candidatura presentada:

- M.^a Teresa Cáceres García

- **Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios**

Profesorado (2 vacantes). Se presentan tres candidaturas: Ana Alcázar Campos, M.^a Valle Medina Rodríguez y Pompeyo Ortega Lozano. La primera obtiene 15 votos a favor, y la segunda y la tercera 10 votos a favor cada una. Con un voto en blanco. Se procede al desempate entre la segunda y tercera candidatura, obteniendo la segunda 10 votos y la tercera 9 votos. Con dos votos en blanco. Por lo que terminan siendo miembros de esta Comisión:

- Ana Alcázar Campos
- M^a Valle Medina Rodríguez

Estudiantado (2 vacantes). Por asentimiento al ser las únicas candidaturas presentadas:

- Carmen Ortega Muñiz
- Andrea Ortega Tejada

PTGAS (1 vacante). Por asentimiento al ser la única candidatura presentada:

- M.^a José García Rubio

4. Adscripción al ámbito de conocimiento del Grado de Trabajo Social

Siguiendo las prescripciones establecidas por la normativa en vigor se aprueba por asentimiento la adscripción.

5. Sugerencias y preguntas

A sugerencia de las profesoras Blanca Girela Rejón y Aranzazu Gallego Molinero se insta a trasladar las condolencias de esta Junta por el reciente fallecimiento de la profesora María del Carmen Alemán Bracho, tanto a su familia, como al Departamento de la UNED al que estaba adscrita.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:30 horas del día veinte de diciembre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº DE LA DECANA

Fdo.: EL SECRETARIO